



En cumplimiento de lo dispuesto por los incisos C, C.1, C.2 y C.3, de la fracción IV, de los LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, dados por el Consejo de la Judicatura del Estado mediante acuerdo C-233/2013; y con fundamento en los artículos 10, 12 y 115 de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado, el Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villarreal, Director del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día 06 (seis) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

**AVISO**

**DE INICIO DE ETAPA 3, DE CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS, DENTRO DEL PRIMER PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, que se desarrollará en las sedes, en las fechas, horarios y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:

- I) Los candidatos que han acreditado el conocimiento teórico, esto es, que han aprobado la etapa 2 de este Primer Procedimiento Extraordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación del año dos mil diecisiete son:

SALTILLO	TORREÓN	MONCLOVA	PIEDRAS NEGRAS
CMASC/0509	CMASC/0514	CMASC/0526	CMASC/0538
CMASC/0511	CMASC/0517	CMASC/0527	CMASC/0539
CMASC/0513	CMASC/0518	CMASC/0529	CMASC/0542
CMASC/0544	CMASC/0520	CMASC/0534	CMASC/0546
	CMASC/0522	CMASC/0563	CMASC/0547
	CMASC/0525	CMASC/0564	CMASC/0548
			CMASC/0549
			CMASC/0550
			CMASC/0551

- II) Así, a fin de continuar con la última etapa del presente procedimiento ordinario de certificación, los sustentantes arriba mencionados, habrán de acudir los días 08 (ocho), 09 (nueve) y 10 (diez) del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017) a sustentar el examen de conocimientos prácticos, y tomando en cuenta que en esta oportunidad el procedimientos se llevara a cabo a través del Centro, por lo que hace a los sustentantes registrados en la ciudad de Saltillo, sino además de las Delegaciones de Torreón, Monclova y Piedras Negra, los sustentantes arriba mencionados, habrán de acudir a fin de sustentar el examen practico, correspondiente a la tercera etapa de este procedimiento, en día, sedes y horarios que se detallan a continuación:

**SALTILLO.** El día 10 (diez) de noviembre del año en curso, en la Dirección del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias, con domicilio en el edificio ubicado en el



número dos mil setecientos noventa y uno (2791) del bulevar Isidro López Zertuche, de la Colonia Maestros de esta Ciudad de Saltillo, Coahuila en el siguiente horario:

REGISTRO	DÍA	HORA
CMASC/0509	viernes, 10 de noviembre de 2017	10:00
CMASC/0511	viernes, 10 de noviembre de 2017	11:00
CMASC/0513	viernes, 10 de noviembre de 2017	12:00
CMASC/0544	viernes, 10 de noviembre de 2017	13:00

**TORREÓN.** El día 08 (ocho), 09 (nueve) y 10 (diez) de noviembre del año en curso, en la Delegación Torreón, de este Centro ubicado en el Edificio del Centro de Justicia del Distrito Judicial de Torreón, en la calle Avenida de las Fuentes sin número, de la Colonia La Merced, de la ciudad de Torreón, Coahuila, en el siguiente horario:

REGISTRO	DÍA	HORA
CMASC/0514	miércoles, 08 de noviembre de 2017	12:00
CMASC/0517	miércoles, 08 de noviembre de 2017	13:00
CMASC/0518	miércoles, 08 de noviembre de 2017	14:00
CMASC/0520	miércoles, 08 de noviembre de 2017	15:00
CMASC/0522	jueves, 09 de noviembre de 2017	12:00
CMASC/0525	jueves, 09 de noviembre de 2017	13:00
CMASC/0526	jueves, 09 de noviembre de 2017	14:00
CMASC/0527	jueves, 09 de noviembre de 2017	15:00
CMASC/0529	viernes, 10 de noviembre de 2017	12:00
CMASC/0534	viernes, 10 de noviembre de 2017	13:00
CMASC/0563	viernes, 10 de noviembre de 2017	14:00
CMASC/0564	viernes, 10 de noviembre de 2017	15:00

**MONCLOVA.** El día 09 (nueve) y 10 (diez) de noviembre del año en curso, a sustentar la referida evaluación en la Delegación Monclova, de este Centro ubicado, sito en el edificio del Centro de Justicia del Distrito Judicial de Monclova, en la calle Avenida Ciudad Deportiva número 1500, Fraccionamiento Ciudad Deportiva, en el siguiente horario:

REGISTRO	DÍA	HORA
CMASC/0538	jueves, 09 de noviembre de 2017	13:00
CMASC/0539	jueves, 09 de noviembre de 2017	13:00
CMASC/0542	jueves, 09 de noviembre de 2017	14:00
CMASC/0546	jueves, 09 de noviembre de 2017	14:00



CMASC/0547	jueves, 09 de noviembre de 2017	15:00
CMASC/0548	viernes, 10 de noviembre de 2017	13:00
CMASC/0549	viernes, 10 de noviembre de 2017	13:00
CMASC/0550	viernes, 10 de noviembre de 2017	14:00
CMASC/0551	viernes, 10 de noviembre de 2017	14:00

**PIEDRAS NEGRAS.** El día 09 (nueve) de noviembre del año en curso a sustentar la referida evaluación en la Delegación de este Centro en aquella ciudad, en el edificio del Centro de Justicia del Distrito Judicial de Rio Grande, en Boulevard República número 1906, de la Colonia Tecnológico, en el siguiente horario:

REGISTRO	DÍA	HORA
CMASC/0559	jueves, 09 de noviembre de 2017	13:00
CMASC/0560	jueves, 09 de noviembre de 2017	14:00

Atentamente

"Sufragio efectivo. No reelección"

El Director del Centro de Medios Alternos  
de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado

  
Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villarreal  
CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN  
DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

